

 <p>salesianos COLEGIO SAN JUAN BOSCO CAMPANO</p>	<p>COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO CAMPANO Chiclana de la Frontera - Cádiz Secundaria</p>	 <p>EDUCATIA 150 9001 0162/06 ACREDITADO POR ENAC</p>
<p>FICHA DE ASIGNATURA</p>		

Asignatura: **CULTURA CLÁSICA (OPTATIVA)**

Grupo: **2º ESO**

Curso: **2020 -2021.**

Profesor:	Enrique Fco. Cabrera Revuelta
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis. 2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico. 3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo. 4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica. 5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana. 6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Programa:	<p>Unidad 1. El panteón de los dioses. Unidad 2.- Deucalion y Pirra Unidad 3.- Y llegamos a Roma Unidad 4.- El rapto de las Sabinas Unidad 5.- Píramo y Tisbe Unidad 6.- El rapto de Proserpina Unidad 7.- Heracles Unidad 8.- Aracne y la tejedora Unidad 9.- Teseo - Orfeo y Eurídice.</p>
Actividades:	Las propuestas por el profesor de la materia en relación a la unidad didáctica que se está tratando, como análisis de textos, análisis de imágenes y/o mapas.



FICHA DE ASIGNATURA

Metodología	<p>2 HORAS SEMANALES</p> <p>Exposición y explicación de los temas con elaboración de esquemas, resúmenes y/o fotocopias</p> <p>Realización de actividades en clase individual o grupalmente</p> <p>Participación y colaboración del alumno</p> <p>Se trabajará cada unidad didáctica guiada con el libro de texto.</p> <p>MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN</p> <p>Si se diera el caso de tener que realizar una formación de manera telemática, ésta será realizada a través de la plataforma Google Classroom asignada a los correos corporativos del alumnado, en ella serán colgadas en la hora de clase la sesión explicativa, normalmente mediante vídeos, así como las actividades a realizar que el alumnado enviará al profesor para su corrección.</p> <p>Se intentará de manera quincenal hacer videollamadas con el profesor para aclarar dudas o dar las pautas de cara a las pruebas de evaluación que surgen después de cada unidad didáctica</p>
Criterios y Sistema de evaluación, calificación y promoción	<p>1.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p> <p>La calificación de cada alumno en cada trimestre se obtendrá en cumplimiento a los criterios de evaluación establecidos en la Orden de 14 de julio de 2016.</p> <p>La evaluación es CONTINUA GLOBAL. Esta evaluación continua global se irá calculando a partir de la media ponderada de los referentes de evaluación calificados en los distintos instrumentos de todas las evaluaciones, sin guardar nota media de cada una de ellas. La nota de las evaluaciones siempre tendrá en cuenta los referentes de las evaluaciones anteriores</p> <p>1.2.- PONDERACIÓN A UTILIZAR</p> <ul style="list-style-type: none">- El 65% será del resultado de los criterios de evaluación recogidos en la prueba escrita al finalizar cada una de las unidades didácticas y los trabajos escritos que puedan mandarse a modo de síntesis.- 35% del resultado de los criterios de evaluación de la tarea diaria y las preguntas que se realizan en clase de los diferentes contenidos impartidos en cada unidad didáctica. <p>1.3.- DISTINTOS CASOS QUE SE PUEDEN DAR</p> <p>1.3.1.- El alumnado estará aprobado en cada evaluación a partir del 5. Para superar la asignatura el alumnado tiene que superar con un 5 la media de todos</p>



FICHA DE ASIGNATURA

los referentes de evaluación calificados.

1.3.2.- Si el alumno saliese suspenso en la tercera evaluación, tendría la posibilidad de recuperar la asignatura antes de la evaluación final de junio. Normalmente se realizará dicha recuperación en el mes de junio. El alumno tendría que recuperar todos los criterios de evaluación suspensos de la asignatura durante el curso escolar mediante un trabajo guiado. La nota final en dicha evaluación será la obtenida de la media de los referentes de evaluación practicándole el redondeo establecido en el punto 1.3.5.

1.3.3.- Existe otro momento de recuperación de la asignatura suspensa que será la evaluación extraordinaria de septiembre, donde también el alumno o alumna tendría sólo que recuperar todos los referentes de evaluación suspensos de la asignatura, mediante un trabajo guiado. La nota final en dicha evaluación será de 5 si la media de los criterios de evaluación de la asignatura supera el 5.

1.3.4.- Si el alumno o alumna superase el 25% de faltas de asistencia, justificadas o no justificadas durante el año escolar, el alumno tendría como calificación en el 3º trimestre un NO EVALUADO, pasando a recuperar los criterios de evaluación suspensos en la recuperación de junio. De esta forma no se imposibilita el poder aprobar la asignatura antes de la evaluación extraordinaria de septiembre. *Esta parte será valorada con un máximo de cinco puntos y hará media con los referentes que hubiese acumulado.*

1.3.5.- Tratamiento de las décimas. Se considera que el alumno ha aprobada la asignatura si ha obtenido 5 o nota superior a 5. Si el alumno está suspenso, sólo se tendrá en cuenta la nota de la unidad; sin embargo, si el alumno ha aprobado, se realizará el redondeo del siguiente modo: si la cifra decimal es 7 o menor de 7, se redondeará a la baja; si es 8 o mayor de 8, al alza. Por tanto, un alumno que haya obtenido 5.4, tendrá una nota de 5; por otra parte, un alumno que haya obtenido 5.8 tendrá una nota de 6.

1.3.6.- Actuación en el caso de actitud negativa: Se avisará a la familia o tutor/es legales para informar del mal comportamiento que pueda presentar el estudiante

1.3.7.- Si se sorprendiera a un alumno/a copiando, se le pondría un 0 en el examen, y según el criterio del docente, llegar a ser suspendido los criterios de evaluación de esa prueba para la evaluación extraordinaria de septiembre. Al encontrarnos en una materia cuyas evaluaciones de los criterios se harán también mediante trabajos, se aplicará este apdo. en trabajos que sean copias de entre compañeros o extraído completamente desde internet.

Este apartado está avisado desde comienzo de curso. También será anotada como falta disciplinaria. Si es de recuperación se quedará con la nota que anteriormente tenía.



FICHA DE ASIGNATURA

1.3.8.- La puntuación de los exámenes o trabajos se establecerá en el mismo. Un examen o trabajo puede tener más de un criterio de evaluación.

1.3.9.- En caso de que un alumno/a no se presente al examen o no entregue el trabajo/práctica: Deberá puntuarse como 0 en el registro de notas. Puede recuperarse en curso si presenta un justificante oficial con el motivo de su ausencia. La colocación del 0 se hará en el momento que se corrija la disfunción o bien antes de la evaluación, de forma que sea tenido en cuenta por el sistema. Se había sido expulsado de Centro, el profesor determinará el momento de repetir el examen

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

2.1.- EVALUACIONES DE UNIDADES DIDÁCTICAS O TRABAJOS DE SÍNTESIS (65%)

2.1.1. Prueba escrita que contempla ejercicios que combinan todos o parte de los criterios de evaluación de la UD. Dichos criterios de evaluación tendrán un peso de 10 puntos en el mismo. Cada criterio de evaluación tendrá sus ejercicios. La puntuación de cada uno de ellos se establecerá previamente.

Estas pruebas constarán de varias preguntas tanto de carácter objetivo (como verdadero falso o preguntas de relación) como subjetivo (pregunta a desarrollar o comentario de un texto), estas preguntas estarán ponderadas del 1 al 10 y aparecerán junto a cada una de las cuestiones atendiendo a los criterios de evaluación que son evaluados.

2.1.2. Trabajos escritos de síntesis: estos serán evaluados mediante rúbrica en la cual se valorarán los siguientes ítems: formato utilizado, estructura, contenido (introducción, cuerpo de texto, tema elegido) conclusión, correcto uso de la gramática, ortografía y signos de puntuación y en su caso, uso de imágenes o material de apoyo. Dicha rúbrica tendrá repartido de forma equitativa los ítems mencionados y el valor total de la misma será de un 65%.

2.2.- TRABAJO PERSONAL (35%)

El 35% será como resultado del trabajo individual de cada alumno en las tareas de casa y de las revisiones del cuaderno de la asignatura, serán recogidas en el cuaderno del profesor con un máximo de 10 puntos por cada unidad didáctica y el planteamiento de cuestiones que el profesor pueda realizar en clase, mediante la participación activa.

2.2.1.- CUADERNO (50%)



FICHA DE ASIGNATURA

	<p>Este trabajo quedará básicamente recogido en el cuaderno de clase donde deben de estar realizados todos los ejercicios que se hagan durante el estudio de cada unidad didáctica, este cuaderno que será recogido el día de la prueba de evaluación será valorado con una nota de 1 a 10, mediante rúbrica.</p> <p>Será corregido mediante rúbrica en la cual serán valorados los siguientes ítems: presentación, actividades, respuestas de actividades, corrección de actividades, orden y limpieza</p> <p>Que un cuaderno sea corregido en su parte de presentación deberá tener realizadas al menos el 25% de las cuestiones que el profesor pida durante el desarrollo de la unidad didáctica.</p> <p>2.2.2.- PARTICIPACIÓN ACTIVA (50%)</p> <p>A lo largo del desarrollo de la unidad se realizarán preguntas y resolución de ejercicios que, serán valorados de 1 a 10 por parte del profesor dando así la oportunidad a todo el alumnado a la participación</p> <p>2.3.- Atención a la diversidad. El equipo educativo de secundaria del seminario de Humanidades ha decidido usar una serie de herramientas comunes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes adaptados para aquellos alumnos con NEAE. ACNS, Adaptaciones no significativas. - Criterios de corrección en exámenes ordinarios determinados para ALUMNOS REPETIDORES (PLAN DE REPETIDORES). - Criterios de calificación diferentes para alumnos con Plan repetidores. - Fichas de refuerzo de la editorial EDEBÉ. - Exámenes orales a ciertos alumnos que tardan en escribir o les cuesta muchísimo (sirva de ejemplo alumnos ASPERGER). - Revisión del cuaderno según lo indicado en el apdo. 2.2
<p>Libro de texto y materiales recomendados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno o portafolio de clase (únicamente para esta materia) - Libro de texto. Edebé. - Fichas de refuerzo y ampliación - Recursos tics - edebe-on - Otros recursos interactivos.



salesianos

COLEGIO SAN JUAN BOSCO
CAMPANO

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO

CAMPANO

Chiclana de la Frontera - Cádiz

Secundaria

EDUCATIA



150 9001

0162/06

ACREDITADO POR ENAC

FICHA DE ASIGNATURA